



## HECHO ESENCIAL

**OXIQUIM S.A.**

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N°1130

Santiago, 31 de diciembre de 2020  
GG-012/2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultada al efecto por Oxiqum S.A., informo como Hecho Esencial lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada el día 31 de diciembre de 2020, el Directorio de Oxiqum S.A. acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 01 de febrero de 2021, un dividendo provisorio de \$160 por acción, con cargo a las utilidades del año en curso.

Saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'CP'.

Cecilia Pardo Pizarro  
Gerente General  
OXIQUIM S.A.

CC. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores; Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores; Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores de Valparaíso.

